

EL ALCALDE PRESIDENTE

DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRILEÑOS:

Cuya sea la razón por la que durante los días de Navidad es mayor el tráfico callejero y más complicado y dificultoso el movimiento en la vía pública de carruajes y peatones está en la mente de todos:

La sana alegría que durante estas fechas invade al vecindario, el compartido deseo de obsequiarse con presentes de paz y de amor, la multiplicación de visitas domésticas, el auge de la actividad comercial y el mayor tiempo de asueto, con el consiguiente aumento de esparcimientos y distracciones públicas y privadas, llevan consigo un uso desacostumbrado de la vía pública, especialmente pernicioso para la común tranquilidad, en cuanto se manifiesta en la desmedida abundancia de vehículos movidos a motor que sobrepueblan las calles de esta Villa.

Sucede así que estos vehículos se interceptan los unos a los otros, interrumpiendo el tranquilo y normal discurrir de la circulación rodada, impidiendo que los vecinos puedan acudir a sus negocios, quehaceres y esparcimientos si no es con fatigosa e injustificada pérdida de energías y tiempo, ocasionando a la vez graves trastornos al honrado comercio de esta Villa.

Por todo lo cual, la Alcaldía Presidencia, movida también por el deseo de que el esperanzador mensaje y bellissimo simbolismo de estos días que solazan el ánimo, elevan el espíritu y hacen más apacible y generosa la convivencia no disminuya por el agobio y desazón que el desmedido número de carruajes en movimiento ocasiona.

Madrid, 9 de diciembre de 1981.

ENRIQUE TIERNO GALVÁN.